



Sesión del Consejo de Núcleo de fecha:23-01-2018

NUCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL

DPTO CIENCIAS SOCIALES

1 V011465127 CASTELLANOS ALTUVE CLARET GIORDANA ASCENSO

EN DISCUSION

Categoría: INSTRUCTOR Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

Solicitud de designación de Jurado ad-hoc que estudiará la credenciales de mérito presentadas por la Profa. CLARET GIORDANA CASTELLANOS ALTUVE, para el Ascenso a la categoría de ASISTENTE, de conformidad con el Artículo 188 del EDPI-ULA.

Fecha de ingreso por Concurso de Oposición: 15-01-2015.

La Profa. se encuentra exceptuada del Plan de Formación.

2 V016515139 DI MARE LINARES MARIA F

INFORME

EN DISCUSION

Categoría: AGREGADO Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

La Profesora María Fabiola Di Mare, presenta de manera extemporánea Informe de Actividades realizadas durante los períodos comprendidos del 01-08-2016 al 31-01-2017 y del 01-02-2017 al 31-07-2017, en los estudios de Doctorado en Comunicación que realiza en la Condición de Becaria en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Fecha de Inicio de la Beca: 01-08-2013.

SE INCLUYE LA PRESENTE SOLICITUD POR AGENDA "B", PARA QUE ESE CONSEJO DE NÚCLEO DECIDA AL RESPECTO, DEBIDO A QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA PROFA. DI MARE NO VIENEN EN ORIGINAL, SON DOCUMENTOS ENVIADOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, CON LA SALVEDAD QUE LOS INFORMES EMITIDOS POR EL DR. PABLO BILYK, SECRETARIO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, FUERON ENVIADOS DIRECTAMENTE DEL CORREO DE LA SECRETARÍA DE POSGRADO DOCTORADO EN COMUNICACIÓN AL CORREO DE LA UDAP-NURR Y DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.

3 V016515139 DI MARE LINARES MARIA F

PRORROGA DE BECA

EN DISCUSION

Categoría: AGREGADO Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

La Profesora María Fabiola Di Mare, solicita de manera extemporánea prórroga de Beca para el período comprendido del 01-08-2017 al 31-07-2018, con el fin de continuar los estudios de Doctorado en Comunicación que cursa en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Fecha de inicio de Beca 01-08-2013.

SE INCLUYE LA PRESENTE SOLICITUD POR AGENDA "B", PARA QUE ESE CONSEJO DE NÚCLEO DECIDA AL RESPECTO, DEBIDO A QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA PROFA. DI MARE NO VIENEN EN ORIGINAL, SON DOCUMENTOS ENVIADOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, CON LA SALVEDAD QUE LOS INFORMES EMITIDOS POR EL DR. PABLO BILYK, SECRETARIO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, FUERON ENVIADOS DIRECTAMENTE DEL CORREO DE LA SECRETARÍA DE POSGRADO DOCTORADO EN COMUNICACIÓN AL CORREO DE LA UDAP-NURR Y DEPARTAMENTO DE



Sesión del Consejo de Núcleo de fecha:23-01-2018

CIENCIAS SOCIALES.

DPTO CIENCIAS PEDAGOGICAS

4 V009320430 ARAUJO VALERO CARMEN RAMONA AÑO SABATICO CON FINANCIAMIENTO EN DISCUSION

Categoría: TITULAR Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

La Profa. CARMEN ARAUJO solicita Año Sabático con financiamiento para el lapso comprendido del 01-02-2018 al 01-02-2019, de conformidad con el Artículo 85 del EPDI-ULA.

Cabe destacar que la Profa. ARAUJO se encuentra incluida en la Programación de los Planes de Formación para el PDI-2018, para el lapso comprendido del 02-04-2018 al 02-04-2019, en el cual iba a desarrollar como Plan de Actividades la Redacción de un Libro sobre Arte, dirigido al público en general, con la temática del Arte Popular, Arte Popular en Venezuela, aportes de Salvador Valero y el Museo de Arte Popular Salvador Valero; actualmente se encuentra de Permiso Remunerado aprobado por ese Consejo de Núcleo para el lapso comprendido del 27-11-2017 al 29-01-2018, para viajar a la ciudad de Buenos Aires, Argentina a fin de atender problemas familiares. Debido a que la Profesora se encuentra en Argentina y económicamente le resulta muy difícil retornar a Venezuela en estos momentos, y a que le fue aceptado el Proyecto de Investigación titulado: "Correspondencias Teóricas de lo Popular en los Museos de Arte Popular Salvador Valero (Venezuela) y José Hernández (Argentina) y su versión como ensayo para publicar" en el Centro de Estudios en Historia, Comunicación, Periodismo y Medios (CEHICOPEME), Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad de La Plata, Argentina, proyecto que desarrollará como su Plan de Actividades para el Año Sabático, la profesora solicita le sea aprobado adelanto de fecha de Año Sabático para el período 01-02-2018 al 01-02-2019; el Departamento de Ciencias Pedagógicas y Área de Técnicas y Procedimientos Pedagógicos a la que está adscrita la Profa. ARAUJO, avalan la solicitud, comprometiéndose a asumir su carga horaria durante el citado período de Año Sabático.

SE INCLUYE LA PRESENTE SOLICITUD POR AGENDA "B" PARA QUE ESE CONSEJO DE NÚCLEO DECIDA AL RESPECTO, DEBIDO A QUE EN LA PROGRAMACIÓN DE LOS PLANES DE FORMACIÓN PARA EL PDI-2018 APROBADA POR ESE CONSEJO, EL AÑO SABÁTICO DE LA PROFESORA FUE INCLUIDO PARA EL LAPSO 02-04-2018 AL 02-04-2019, Y A QUE EL OFICIO DE SU SOLICITUD NO TIENE FIRMA ORIGINAL, LA MISMA ES ESCANEADA.
